



Nuevas propuestas de impuestos por el Ministerio de Hacienda

Desde el Ministerio de Hacienda se han planteado algunas propuestas, aunque todavía no haya sido aprobado por el Gobierno y/o Parlamento. El objetivo es que se lleven ante el Congreso y puedan entrar en vigor a principios de 2019 si pasan los trámites parlamentarios.

En primer lugar, se plantea un impuesto a la banca con el que se pretende financiar las pensiones. En segundo lugar, se ha planteado un impuesto aplicado para empresas tecnológicas, la que se conoce como “tasa Google”.

De momento se ha descartado una subida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) pero sí ha propuesto modificar el Impuesto de Sociedades. La modificación consistiría en establecer una tasa mínima a partir de la cual las grandes empresas no puedan realizar deducciones con el objetivo de evitar que grandes empresas deduzcan demasiado. Aunque todavía no se ha establecido un tipo mínimo exacto, se plantea que esté en torno al 15% pues no se quiere dejar el tipo real en el 12%.

Finalmente se ha planteado “una fiscalidad verde”, es decir, crear un impuesto para las empresas que tengan productos contaminantes con el objetivo de cumplir con una política disuasoria de conductas que sean contrarias al Medio Ambiente. A su vez, también se ha querido mejorar la igualdad de género estudi ...